



**INFORME A LA JUNTA GENERAL  
DE ACCIONISTAS**

**CORPORACIÓN CFC S.A.**

**AÑO 2017**

**MARZO 2018**

## SEÑORES ACCIONISTAS:

En cumplimiento con los Estatutos de la Corporación CFC S.A. y de conformidad con la Ley de Compañías, me permito presentar a Ustedes, el informe de labores correspondiente al año fiscal 2017. Además, presento los Estados Financieros al 31 de diciembre del año 2017 y el Presupuesto del año 2018, para la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

## REPORTE ECONÓMICO 2017

### ESCENARIO MUNDIAL. -

La actividad económica mundial continuó fortaleciéndose durante el año 2017. Se estima que el producto mundial aumentó el 3,7% (medio punto porcentual más que en el año 2016), en tanto que las proyecciones del crecimiento mundial para los años 2018 y 2019 han sido revisadas al alza en 0,2 puntos porcentuales, al 3,9%, como reflejo de la intensificación de la actividad económica mundial y el impacto que se prevé que tengan los cambios de la política tributaria en Estados Unidos recientemente aprobados.

Los riesgos sobre el crecimiento previsto parecen estar equilibrados a corto plazo, y si permanece el fuerte nivel de confianza en los mercados internacionales y la inflación se mantiene en los niveles actuales, las condiciones financieras podrían continuar siendo favorables también a mediano plazo. Entre los riesgos a la baja estarían las medidas aislacionistas, las tensiones geopolíticas y la incertidumbre política observada en algunos países.

El actual repunte cíclico ofrece una oportunidad ideal para llevar adelante las reformas estructurales encaminadas a estimular el producto potencial de los países y lograr un crecimiento más inclusivo. La debilidad de la inflación hace pensar que muchas economías avanzadas aún tienen capacidad ociosa. Las políticas en el ámbito monetario y fiscal deberían guiarse por los objetivos a mediano plazo de garantizar la sostenibilidad fiscal y reforzar el producto potencial. La cooperación multilateral sigue siendo vital para garantizar la recuperación mundial.

Esta mejora en las perspectivas, la prorroga del acuerdo de los países de la OPEP para limitar la producción de petróleo y las tensiones geopolíticas en Oriente Medio, apuntalaron los precios del petróleo que subieron alrededor de un 20% entre agosto de 2017 y mediados de diciembre de 2017, para superar los 60 dólares por barril.

En las economías avanzadas la inflación sigue siendo atenuada. En las economías de mercados emergentes, el nivel general de inflación avanzó ligeramente en los últimos meses. Los mercados siguen previendo que la inflación no registrará alzas sorpresivas y sostenidas.

Las expectativas en torno a la trayectoria que seguirá la tasa de política monetaria fijada por la Reserva Federal de Estados Unidos apuntan en mayor medida al alza, mientras que la intención del Banco Central Europeo es mantener las tasas de política monetaria en los niveles actuales, históricamente bajos.

Los mercados de renta variable continúan al alza por las perspectivas de una normalización gradual de la política monetaria en un entorno de baja inflación; de la escasa volatilidad prevista de las variables fundamentales de la economía; y por la mejora de las perspectivas a corto plazo de los exportadores de materias primas.

La paridad dólar-euro ha mantenido cierta estabilidad en términos efectivos reales, mientras que el yen japonés se depreció 5% debido al aumento de los diferenciales de las tasas de interés y la libra se apreció cerca de 4% por aumento de las tasas de interés efectuado por el Banco de Inglaterra en noviembre y a las expectativas de un acuerdo sobre el “brexit”.

Hay importantes acuerdos comerciales internacionales que se encuentran en proceso de renegociación. El aumento de las barreras al comercio y la realineación regulatoria, en el contexto de estas negociaciones, afectarían negativamente la inversión internacional y reducirían la eficiencia de la producción, arrastrando a la baja el crecimiento potencial en las economías avanzadas, emergentes y en desarrollo.

Las perspectivas mundiales a mediano plazo también podrían verse afectadas por tensiones geopolíticas, especialmente en Asia Oriental y Oriente Medio, y a incertidumbre política provocada por las próximas elecciones de varios países (Brasil, Colombia, Italia y México), también podría dar lugar a riesgos en torno a la implementación de reformas necesarias.

Los fenómenos meteorológicos extremos registrados recientemente, apuntan al riesgo de sucesos climáticos poderosos y recurrentes que acarrearán costos humanos y pérdidas económicas devastadoras en las regiones afectadas, aumentando los flujos migratorios y desestabilizando la situación de los países receptores.

Las economías avanzadas, emergentes y en desarrollo, tienen la necesidad de incrementar el crecimiento del producto potencial, a través de reformas estructurales que estimulen la productividad, y asegurándose que los beneficios del crecimiento estén ampliamente distribuidos, además de reforzar la regulación financiera y fortalecer los márgenes fiscales de protección, actuando en un entorno caracterizado por tasas de interés bajas y volatilidad escasa. La actual reactivación cíclica ofrece una oportunidad ideal para reformas estructurales.

En general, la política fiscal debería estar centrada en objetivos a mediano plazo (inversión pública para estimular el producto potencial e iniciativas encaminadas a aumentar las tasas de participación en la fuerza laboral), asegurando al mismo tiempo que la dinámica de la deuda pública sea sostenible y que se mitiguen los desequilibrios externos excesivos, orientando simultáneamente las políticas hacia la mejora de la calidad de la salud y la educación pública, y protegiendo a los segmentos vulnerables de la población, incluidos los que podrían verse perjudicados por la transformación estructural.

Dado que el repunte cíclico de los precios de las materias primas ha dado recientemente un respiro, las autoridades deberían evitar la tentación de postergar las reformas y los ajustes presupuestarios.

Los esfuerzos multilaterales concertados siguen siendo necesarios para preservar el ímpetu reciente de la actividad mundial, fortalecer las perspectivas a mediano plazo y lograr que los beneficios del avance tecnológico y la integración económica internacional estén distribuidos con más amplitud, continuando con los programas de reforma regulatoria financiera; modernizando el marco de comercio internacional multilateral; reforzando la red mundial de protección financiera; preservando las relaciones de corresponsalía bancaria; poniendo freno al lavado de dinero, la delincuencia organizada y el terrorismo; y facilitando la mitigación y adaptación al cambio climático.

## ESCENARIO NACIONAL. -

En diciembre del 2017, informes del Centro de Estudios Latinoamericanos (CEPAL), señalan que la economía del Ecuador durante el 2017 creció en el 1%, con una previsión de crecimiento para el año 2018 del 1,3%. Mientras, el Banco Central del Ecuador estima un crecimiento del 1,5% para el 2017, debido al aumento del consumo privado y al aumento de la confianza en el país, y un crecimiento del 2% para el 2018, principalmente por el aumento de las exportaciones de los principales productos no petroleros, y por el aumento de inversiones privadas en la construcción y minería.

A pesar de estas cifras, este crecimiento no parecería ser sostenible en el mediano y largo plazo, pues los nuevos ingresos de recursos financieros al país (bonos en el mercado internacional, créditos del Banco Central del Ecuador, desembolsos de organismos multilaterales, preventas petroleras, y otras operaciones) se traducen en deuda externa.

Sin embargo, el crecimiento podría sostenerse si la Ley para la Reactivación Económica aprobada por la Asamblea Nacional en diciembre, alcanza su propósito de impulsar la actividad económica de las micro y pequeñas empresas, así como la economía popular y solidaria.

La Balanza Comercial presenta un superávit menor que el alcanzado el año anterior, que se explica porque el déficit de la balanza no petrolera aumentó de manera importante por el desmonte progresivo de las salvaguardias, provocando un incremento de las importaciones debido a la disminución de los aranceles.

El incremento en el precio del petróleo provocó un importante superávit de la balanza comercial petrolera, el mismo que aporta directamente para que no exista déficit en la balanza total.

Para finales del año 2017, la deuda externa pública representa el 31% del PIB, con un incremento del orden del 21% respecto de la registrada un año antes, y que corresponde por acreedor a bancos (43%), organismos internacionales (29%), gobiernos (26%) y proveedores (2%).

La deuda interna pública del gobierno central representa a finales del año 2017 el 15% del PIB, correspondiendo el 95% a la emisión de Bonos del Estado y el 5% a deudas con entidades del Estado.

Por lo tanto, la deuda pública agregada supone el 46% del PIB previsto para el año 2017. El fuerte endeudamiento del país se debe a la necesidad de cubrir el déficit fiscal que para este año podría cerrar entre el 5% y 7% del PIB. El déficit se genera en gran medida por el alto gasto público, principalmente por el pago de salarios y por las inversiones en infraestructura para el país.

La disminución en la tasa de desempleo nacional, que se ubica en el 4,1%, se da por el incremento de la tasa de empleo adecuado y la tasa de subempleo, lo que indica que por una parte el desempleo se elimina con la creación de empleos de calidad, aunque, por otra parte, también con el aumento de la precariedad laboral. El país sigue necesitando políticas laborales que mejoren la calidad del empleo, ya que en los últimos 10 años la tasa promedio de empleo adecuado se ubicó en el 43%.

La variación anual negativa de la inflación se da fundamentalmente por la contracción de la demanda y un menor consumo de los hogares, tendencia que puede cambiar si las previsiones de crecimiento económico para el 2018 se cumplen.

El valor de la canasta familiar básica a finales de año se ubicó en 706 dólares y el ingreso familiar mensual de un hogar fue de 700 dólares; esto significa una cobertura del 99% del costo total de la canasta familiar básica.

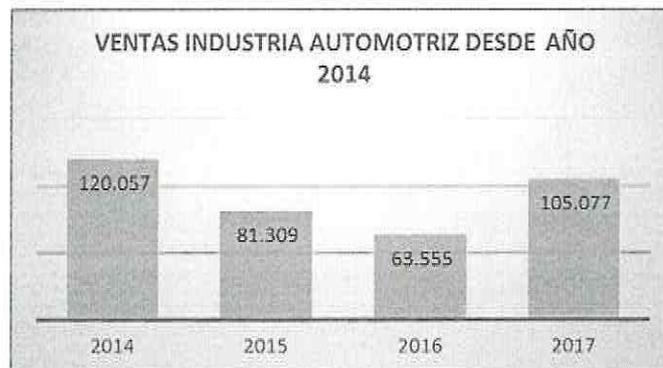
FUENTE: Centro de Estudios Latinoamericanos

## MERCADO AUTOMOTRIZ ECUATORIANO EN EL AÑO 2017

La actividad del sector automotriz en el desarrollo del país es de mucha relevancia pues genera una importante contribución a la economía, en aranceles e impuestos, y en la creación de empleo.

De la información reportada por la Asociación de Empresas Automotrices del Ecuador (AEADE) en sus boletines mensuales hasta el mes de diciembre del 2017, se observa que el volumen de ventas en unidades, registró un importante incremento al comercializarse 105.077 vehículos nuevos, superior en 41.522 unidades (65,33%) a las comercializadas en el año 2016.

ECUADOR.- EVOLUCIÓN VENTA TOTAL DE VEHÍCULOS NUEVOS (en unidades)														
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	% VAR.
2013	9.172	8.312	9.171	9.785	10.220	9.575	10.100	9.290	9.404	9.393	9.369	10.021	113.812	
2014	9.402	8.751	8.944	9.778	10.117	9.187	9.834	9.679	10.441	11.128	11.012	11.794	120.067	5,50%
2015	8.278	7.562	9.367	7.783	6.945	6.753	6.569	6.136	5.889	5.618	5.079	5.330	81.309	-32,28%
2016	3.821	4.092	4.313	4.861	6.073	4.288	5.250	5.711	5.741	6.165	6.560	6.680	63.555	-21,84%
2017	5.972	5.916	7.505	7.603	7.543	9.066	9.512	9.382	9.241	9.361	11.567	12.409	105.077	65,33%
%/16	56,29%	44,57%	74,01%	56,41%	24,21%	111,43%	81,18%	64,28%	60,96%	51,84%	76,33%	85,76%		



La comercialización de vehículos livianos (automóviles, camionetas y SUV) es el segmento más beneficiado, que creció en el 69% en comparación al 2016, principalmente por la eliminación de salvaguardias en junio del año pasado, de cupos de importación y el inicio de la vigencia del acuerdo con la Unión Europea (UE).

El panorama fue menos favorable para los vehículos de trabajo que, si bien han tenido una recuperación en relación al año 2016, todavía están muy por debajo del promedio general de las cifras alcanzadas en la última década, señal de que la actividad productiva no tiene una recuperación significativa en la economía ecuatoriana.

### RANKING Y PARTICIPACIÓN DE MARCAS. -

En el año 2017 el mercado automotriz ecuatoriano, al igual que en los últimos años, fue liderado por la marca Chevrolet con una participación del 39,12% (44,65% en el 2016), seguido de la marca KIA con un 17,34% (13,35% en el 2016), y Hyundai con el 8,99% (7,76% en el 2016) de participación.

ECUADOR.- PARTICIPACIÓN DE LAS PRINCIPALES MARCAS (en unidades)							
COMPARATIVO ACUMULADO AÑO.2016 - AÑO.2017							
MARCA	VENTAS		VARIACIÓN		PARTICIPACIÓN		
	2016	2017	UNID.	%	2016	2017	VAR.
CHEVROLET	28.375	41.101	12.726	44,85%	44,65%	39,12%	-5,53
KIA	8.486	18.223	9.737	114,74%	13,35%	17,34%	3,99
HYUNDAI	4.930	9.443	4.513	91,54%	7,76%	8,99%	1,23
GREAT WALL	2.717	6.792	4.075	149,98%	4,28%	6,46%	2,19
TOYOTA	2.951	4.804	1.853	62,79%	4,64%	4,57%	-0,07
NISSAN	2.474	3.568	1.094	44,22%	3,89%	3,40%	-0,50
HINO	2.150	3.310	1.160	53,95%	3,38%	3,15%	-0,23
FORD	1.644	2.541	897	54,56%	2,59%	2,42%	-0,17
MAZDA	2.546	1.959	-587	-23,06%	4,01%	1,86%	-2,14
RENAULT	1.747	1.953	206	11,79%	2,75%	1,86%	-0,89
VOLKSWAGEN	975	1.889	914	93,74%	1,53%	1,80%	0,26
OTRAS MARCAS	4.560	9.494	4.934	108,20%	7,17%	9,04%	1,86
TOTAL	63.555	105.077	41.522	65,33%	100,00%	100,00%	0,00

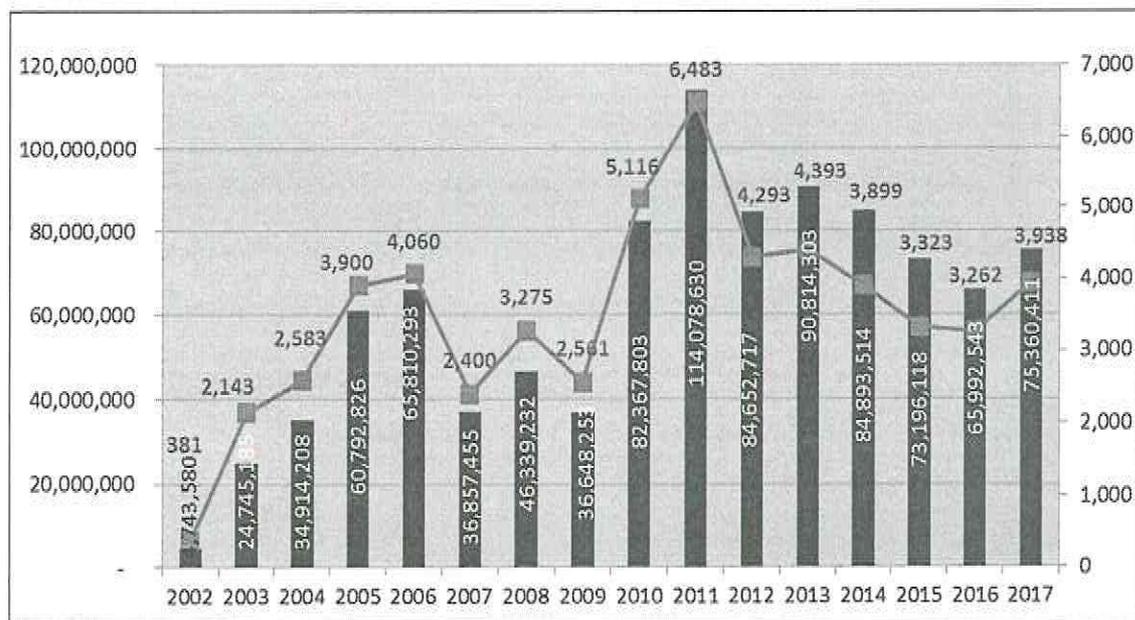
En la evolución de las tres mayores marcas por participación en el mercado, se observa que la marca Chevrolet reduce su participación en -5,53 puntos porcentuales, en tanto que la marca Kía mejora su porcentaje de participación en 3,99 puntos porcentuales, y la marca Hyundai también registra un incremento en su participación de 1,23 puntos porcentuales.

El sector automotriz buscará comercializar 108.000 unidades durante el año 2018, cifra ligeramente superior a la registrada en el año 2017 que fue de 105.077 vehículos.

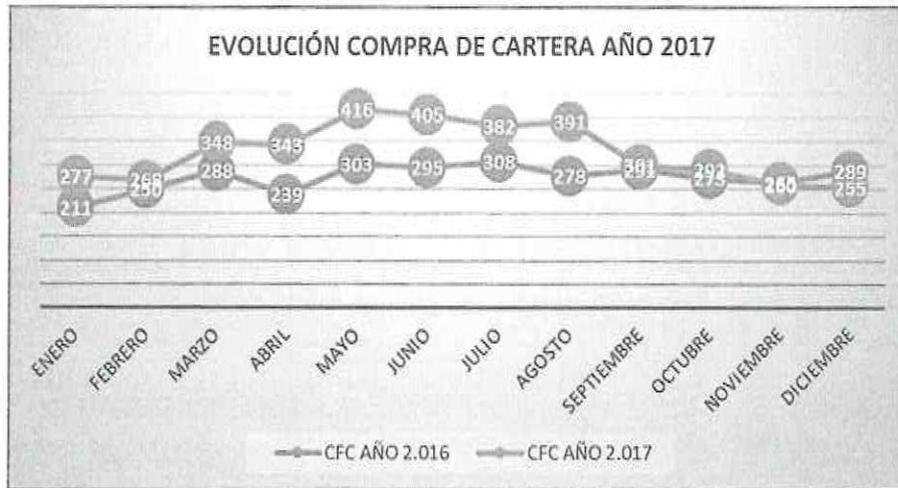
### CORPORACIÓN CFC EN EL AÑO 2017

#### GESTIÓN COMERCIAL. -

La Corporación CFC Ecuador, desde el inicio de sus operaciones en el año 2002, y hasta el 31 de diciembre del 2017, ha generado un volumen de negocio de 982'207.070 dólares, en 56.010 operaciones de compra de cartera automotriz, lo que significa un promedio por operación de 17.536 dólares. El resumen se muestra en el siguiente gráfico:



Durante el año 2017, el volumen de negocio generado por la Compañía, ascendió a 75'360.411 dólares, mediante la compra de 3.938 operaciones de cartera automotriz, con un promedio por operación de 19.136 dólares.



El volumen de negocio generado hasta el 31 de diciembre del 2017 es superior en el 14,20% al generado en el mismo periodo del año anterior, con un cumplimiento presupuestario del 93,54%.

El volumen de negocio señalado se alcanzó mediante la compra de 3.938 operaciones de cartera generada en los concesionarios locales, superior en el 20,72% a las realizadas en el año anterior, con un cumplimiento presupuestario del 101,44%.

Mientras que las ventas totales del sector han aumentado sustancialmente, aquellas realizadas con algún tipo de financiamiento han continuado con tendencia a la baja. De acuerdo a la información proporcionada por la AEADE, en el año 2017 el porcentaje de financiamiento en las compras de vehículos nuevos se ha mantenido por debajo del 30%, mientras que en el año 2016 estuvo según estimaciones en el orden del 40%.

PORCENTAJE DE FINANCIAMIENTO EN EL SECTOR AUTOMOTRIZ								
(en unidades)								
CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
VENTA TOTAL MERCADO	130,530	139,230	121,446	113,800	120,057	81,309	63,555	105,077
% A CRÉDITO	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	50.00%	40.00%	30.00%
VENTA TOTAL A CRÉDITO	78,318	83,538	72,868	68,280	72,034	40,655	25,422	31,523
CORPORACIÓN CFC	5,116	6,483	4,293	4,393	3,899	3,323	3,262	3,938
PARTICIPACIÓN CORPORACIÓN CFC								
SOBRE VENTAS TOTALES	3.92%	4.66%	3.53%	3.86%	3.25%	4.09%	5.13%	3.75%
SOBRE VENTAS A CRÉDITO	6.53%	7.76%	5.89%	6.43%	5.41%	8.17%	12.83%	12.49%

Bajo este contexto la participación de mercado de la Corporación CFC en el año 2017 es la segunda más alta histórica, considerando las ventas a crédito, inclusive al comparar con el año 2011 cuando se negociaron 6.483 unidades. En ese año la Compañía registró una participación sobre ventas totales del 4,66% y sobre ventas a crédito del 7,76%. En el año 2017, la Compañía alcanzó el 3,75% y el 12,49% de participación respectivamente.

Si revisamos la participación de Corporación CFC en las Provincias donde tiene presencia, en el año 2016 se registró una participación del 19,54% sobre las ventas a crédito y al cierre del año 2017 se registró una participación del 18,93% sobre las ventas a crédito de este año.

VENTAS VEHÍCULOS NUEVOS ANUALES POR PROVINCIAS					
(en unidades)					
PROVINCIA	2015	2016	2017	VAR.	%
PICHINCHA	32,566	24,556	40,980	16,424	66.88%
GUAYAS	22,268	18,657	30,472	11,815	63.33%
TUNGURAHUA	5,495	3,922	6,305	2,383	60.75%
AZUAY	4,986	4,009	7,355	3,346	83.47%
MANABI	3,108	3,156	5,254	2,098	66.47%
IMBABURA	2,055	1,730	3,152	1,422	82.21%
EL ORO	1,958	1,571	2,890	1,319	83.93%
CHIMBORAZO	1,832	1,736	2,890	1,154	66.45%
SANTO DOMINGO	1,579	983	2,890	1,907	194.00%
RESTO DE PROVINCIAS	5,462	3,235	2,889	-346	-10.70%
<b>TOTAL VENTAS</b>	<b>81,309</b>	<b>63,555</b>	<b>105,077</b>	<b>41,522</b>	<b>65.33%</b>
TERRITORIO CFC	55,933	41,742	69,351	27,609	66.14%
% A CRÉDITO	50.00%	40.00%	30.00%		
CORPORACIÓN CFC	3,323	3,262	3,938	676	20.72%
<b>SOBRE VENTAS TOTALES</b>	<b>5.94%</b>	<b>7.81%</b>	<b>5.68%</b>		
<b>SOBRE VENTAS A CRÉDITO</b>	<b>11.88%</b>	<b>19.54%</b>	<b>18.93%</b>		

### VOLUMEN DE NEGOCIO POR MARCAS. -

Si revisamos el volumen de negocio de la Corporación CFC, generado en las operaciones de compra de cartera del año 2.017 y su distribución por marca, se observa que la marca KIA es la de mayor participación con el 40.10%, seguida de la marca Hyundai con el 22,24% y la marca Chevrolet con el 18.36%.

El incremento de la participación en el volumen de negocio de la Corporación CFC de la marca KIA es del 8.34% y de la marca Hyundai del 1,25%, en tanto que la marca Chevrolet disminuye el -6,72% en su participación.

CORPORACIÓN CFC- RANKING Y PARTICIPACIÓN DE MARCAS							
(en número de operaciones)							
MARCA	AÑO 2016		AÑO 2017		VARIACIÓN		
	NÚMERO	PART.	NÚMERO	PART.	NÚMERO	%	PART.
KIA	1,036	31.76%	1,579	40.10%	543	52.41%	↑ 8.34
HYUNDAI	685	21.00%	876	22.24%	191	27.88%	↑ 1.25
CHEVROLET	818	25.08%	723	18.36%	-95	-11.61%	↓ -6.72
GREAT WALL	144	4.41%	276	7.01%	132	91.67%	↑ 2.59
FORD	139	4.26%	137	3.48%	-2	-1.44%	↓ -0.78
NISSAN	24	0.74%	61	1.55%	37	154.17%	↑ 0.81
VOLKSWAGEN	65	1.99%	54	1.37%	-11	-16.92%	↓ -0.62
MAZDA	131	4.02%	52	1.32%	-79	-60.31%	↓ -2.70
RENAULT	50	1.53%	48	1.22%	-2	-4.00%	↓ -0.31
TOYOTA	34	1.04%	22	0.56%	-12	-35.29%	↓ -0.48
OTRAS MARCAS	136	4.17%	110	2.79%	-26	-19.12%	↓ -1.38
<b>TOTAL</b>	<b>3,262</b>	<b>100.00%</b>	<b>3,938</b>	<b>100.00%</b>	<b>676</b>	<b>20.72%</b>	

MERCADO AUTOMOTRIZ			
(en unidades)			
PARTICIPACIÓN MARCAS			
2016	2017	VAR.	
13.35%	17.34%	↑	3.99%
7.76%	8.99%	↑	1.23%
44.65%	39.12%	↓	-5.53%
4.28%	6.46%	↑	2.19%
2.59%	2.42%	↓	-0.17%
3.89%	3.40%	↓	-0.50%
1.53%	1.80%	↑	0.26%
4.01%	1.86%	↓	-2.14%
2.75%	1.86%	↓	-0.89%
4.64%	4.57%	↓	-0.07%
10.56%	12.19%	↑	1.63%
100.00%	100.00%		

### VOLUMEN DE NEGOCIO. - NEGOCIACIÓN Y CESIÓN DE CARTERA. -

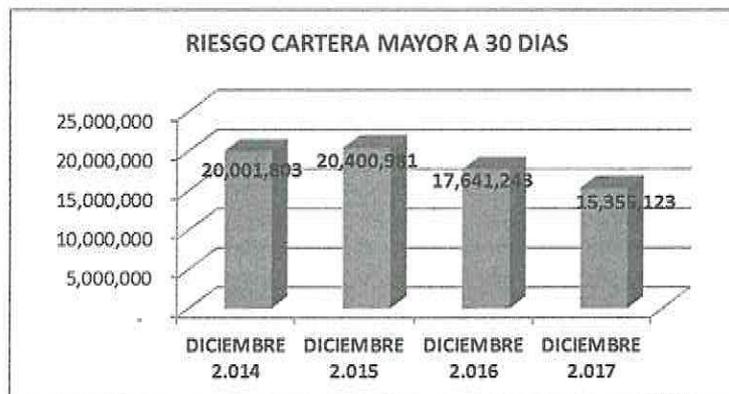
Durante el año 2017, la Corporación CFC negoció operaciones con varias Instituciones Financieras y no Financieras por un valor de 73'185.837 dólares, superior en el 6,48% a los valores negociados en el mismo periodo del año anterior, con un cumplimiento presupuestario del 90,84%.

## CARTERA ADMINISTRADA. -

Durante el año 2017, el volumen de negocio generado por la Compañía ascendió a 75'360.411 dólares, mediante la compra de 3.938 operaciones de cartera, con un promedio por operación de 19.136 dólares.

Adicionalmente, cumpliendo con lo dispuesto en los Contratos Marco de Compra Venta de Cartera con diferentes Instituciones locales e internacionales, ha procedido a recaudar en el transcurso del año 2017, a través de su Departamento de Cobranzas, la suma de 97'851.493 dólares.

La gestión de administración y cobranza es uno de los procesos de mayor importancia en la Compañía, y la buena ejecución del mismo durante el año 2017, fundamentalmente en lo relacionado con la gestión de la cartera administrada en edades tempranas, ha dado lugar a que, en los tramos de tiempo hasta 720 días, se registren importantes disminuciones en los riesgos de crédito asociados. Como consecuencia de ello, en el año se ha disminuido de una manera importante el nivel de riesgo asociado a la cartera administrada, registrando una variación del -12,96%.



Como un referente, de la información de los 24 bancos privados que operan en el sistema bancario ecuatoriano y que se encuentra reportada en la página web de la Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador, se desprende que al 31 de diciembre del 2017, la cartera improductiva total (vencida más aquella que no devenga intereses y la registrada en las cuentas de orden como cartera castigada) se incrementa en el mismo periodo en un 1,92% al pasar de 2.432'675 miles de dólares a 2.479'451 miles de dólares.

Al 31 de diciembre del 2017, el porcentaje de recuperación del número de las operaciones negociadas con las distintas instituciones financieras y no financieras, como consecuencia de la gestión de administración y cobranza realizada por la Corporación CFC según los Contratos Marco suscritos es del 77,65%.

PORCENTAJE DE RECUPERACIÓN SOBRE NÚMERO DE OPERACIONES								
HISTÓRICO	< 2.012	2.012	2.013	2.014	2.015	2.016	2.017	TOTAL
PRODUCCIÓN HISTÓRICA OPERACIONES	32.945	4.293	4.393	3.899	3.323	3.290	3.949	56.092
% DE RECUPERACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017	98,73%	93,69%	80,45%	49,63%	29,82%	13,59%	2,48%	77,65%

Al 31 de diciembre del 2017, el porcentaje de recuperación del saldo de capital de las operaciones negociadas con las distintas instituciones financieras y no financieras, como consecuencia de la gestión de administración y cobranza realizada por la Corporación CFC según los Contratos Marco suscritos es del 83,95%, lo que supone una ratio de mora simple histórico a esa fecha del 0,74% y una ratio de mora ampliada histórico del 1,56%

HISTÓRICO	PORCENTAJE DE RECUPERACIÓN DE LA CARTERA NEGOCIADA							
	< 2012	2.012	2.013	2.014	2.015	2.016	2.017	TOTAL
PRODUCCIÓN HISTÓRICA DÓLARES	507.297.464	84.652.717	90.814.303	84.893.514	73.196.118	66.109.809	75.383.027	982.346.952
% DE RECUPERACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017	99,46%	98,17%	95,34%	82,60%	63,84%	38,42%	10,86%	83,95%

## OTROS ASPECTOS. -

Conforme las Resoluciones JR-382-2017-F y SB-2017-710, la Compañía debe calificarse como Compañía de Servicios Auxiliares, de manera que pueda prestar sus servicios a las entidades de los sectores financieros público y privado regulados por la Superintendencia de Bancos del Ecuador, y por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el día 1 de diciembre del 2017, conoció dichas Resoluciones, y resolvió autorizar a la Gerente General de la Compañía para que proceda a iniciar con el proceso de Calificación ante los Organismos de Control, siendo el plazo máximo de presentación de la documentación requerida por el Órgano de Control para la calificación señalada, el día 26 de abril del 2018.

La Administración acogiendo la resolución de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, se encuentra avanzando en el proceso de calificación ante los Organismos de Control, y se espera concluirlo exitosamente antes del plazo señalado.

Con fecha 29 de diciembre del 2017, la Compañía fue notificada mediante la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2017-00588, del proceso de intervención con el objeto de supervigilar la marcha económica financiera y propiciar la corrección de las irregularidades advertidas en el proceso de inspección llevado a cabo entre los meses de agosto y septiembre del 2017.

La Resolución citada invoca al artículo 354 de la Ley de Compañías y su causal tercera como motivo de la Intervención que textualmente dice: "Si requerida la compañía por la Superintendencia para presentar el balance general anual y el estado de pérdidas y ganancias o documentos y comprobantes necesarios para determinar la situación financiera de la compañía, no lo hiciere, y hubiere motivos para temer que con su renuencia trate de encubrir una situación económica o financiera que implique graves riesgos para sus accionistas, socios o terceros". Así mismo indica que, de conformidad con el artículo 357 de la misma Ley, la Intervención, solo durará el tiempo necesario para superar la situación anómala de la Compañía.

La Administración ha procedido a revisar a profundidad el contenido de la Resolución, así como el contenido del Informe de Control No.SCVS-IRQ-DRICAI-SIC-17-0716, en el que se detallan las 15 conclusiones y observaciones que de acuerdo a la Superintendencia de Compañías originaron la Resolución de Intervención, determinando que la Compañía ha cumplido cabalmente con los requerimientos de información solicitados por la Superintendencia de Compañías, mediante oficios o mediante inspecciones "in situ", e incluso observando que mucha de la información señalada como no entregada en las 15 observaciones del Informe de Control, nunca fueron solicitadas ni formal ni verbalmente por el Órgano de Control, ni por el Inspector a cargo. De hecho, en las actas de inspección suscritas, no se revela ninguna observación ni incumplimientos de entrega de información por parte de la Compañía.

El día 3 de enero del 2018, se hizo presente en la Compañía la doctora Maritza Idrovo, Interventora designada por la Superintendencia de Compañías, y tras una reunión previa, se procedió a comenzar a trabajar en el cronograma definido para levantar cada una de las 15 observaciones del Informe de Control, en el menor tiempo posible para evitar impactos

negativos sobre la gestión normal de la Compañía, por lo que supone el conocimiento que de la Intervención tiene el mercado y fundamentalmente las Instituciones Financieras con las que la Compañía mantiene cuentas operativas.

Por considerarlo importante, se convocó a Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el día 22 de enero del 2018, para informar a los señores Accionistas sobre el proceso de Intervención.

Con fecha 7 de marzo del 2018, mediante Oficio Reservado No. SCVS-IRQ-SG-2018-00463-O, se notifica a la Compañía sobre la Resolución No. SCVS-IRQ-DRASC-SAS-2018-00174, suscrita por el Dr. Camilo Valdivieso Cueva, Intendente de Compañías de Quito, mediante la que se resuelve: **“Declarar terminada la intervención de la compañía CORPORACIÓN CFC S.A., dispuesta mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD.SAS.2017.00588 de 26 de diciembre del 2017, toda vez que se ha superado las observaciones por las cuales se dispuso la intervención de la misma”.**

#### **ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.-**

Un análisis de la situación financiera de la compañía que se desprende del Balance General comparativo entre los años 2016 y 2017, se resume a continuación:

Al cierre del ejercicio 2017, los Activos de la Corporación CFC suman 21'694.952 dólares, con una variación del 7,07% (1'431.960 dólares) respecto al cierre del ejercicio 2016.

El Activo Corriente, que representa el 84,25% del total de los Activos, registra un incremento anual del 9,21%, y las cuentas más representativas son las de Activos Financieros con una participación del 77,54%, y las cuentas de tesorería (Caja, Bancos e Inversiones) que representan el 5,43%, en concordancia con el giro del negocio.

El Activo No Corriente, que supone el 15,75% del Activo, registró una disminución del -3,12%, en un año donde no se realizaron inversiones representativas en el activo fijo.

El Pasivo Corriente asciende al 31 de diciembre del 2017 a 14'290.596 dólares, con un incremento del 45,11% (4'442.645 dólares), producto del registro de la porción corriente de los financiamientos recibidos un año antes, y representa el 74,18% del total de los pasivos de la Compañía a esa fecha.

El Capital de Trabajo al 31 de diciembre del 2017 es positivo por un valor de 3'988.984 dólares.

El Pasivo No Corriente asciende a 4'975.188 dólares, lo que supone el 25,82% de los Pasivos, siendo la cuenta más representativa, aquella relacionada con la porción no corriente de los financiamientos señalados.

Por otra parte, y conforme al cálculo actuarial realizado, la Corporación CFC mantiene en niveles adecuados la Provisión para Jubilación Patronal que requiere la normativa actualmente vigente.

El movimiento del Patrimonio durante el ejercicio 2017, se debe al registro del 10% de la Reserva Legal, como transferencia del Resultado Neto del año 2016, y al registro del Resultado Neto del año 2017 por 330.720 dólares. Además, las Utilidades Líquidas a disposición de los Señores Accionistas correspondientes al Ejercicio fiscal 2016, fueron

registradas como Reservas Facultativas, como fue dispuesto por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el mes de marzo del año 2017.

BALANCE GENERAL (en dólares)	2017	2016	VAR.	%
<b>ACTIVOS</b>				
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	1.177.554	2.024.581	-847.027	-41,84%
Activos financieros	16.823.023	14.499.733	2.323.290	16,02%
Activos por impuestos corrientes	134.413	162.859	-28.446	-17,47%
Servicios y otros pagos anticipados	144.589	50.509	94.080	186,26%
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>18.279.580</b>	<b>16.737.683</b>	<b>1.541.897</b>	<b>9,21%</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>				
Propiedades, planta y equipo, neto	1.819.880	1.809.817	10.063	0,56%
Inversiones en acciones	992.802	992.802	0	0,00%
Otros activos financieros no corrientes	602.690	722.690	-120.000	-16,60%
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>3.415.372</b>	<b>3.525.309</b>	<b>-109.937</b>	<b>-3,12%</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>21.694.952</b>	<b>20.262.991</b>	<b>1.431.960</b>	<b>7,07%</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>				
<b>PASIVO CORRIENTE</b>				
Pasivos Financieros	6.442.235	4.978.680	1.463.555	29,40%
Obligaciones con Instituciones financieras	6.178.655	3.407.047	2.771.608	81,35%
Pasivos por Impuestos corrientes	265.258	271.001	-5.743	-2,12%
Obligaciones laborales corrientes	159.361	182.208	-22.847	-12,54%
Otros pasivos corrientes	1.247.087	1.009.015	238.072	23,59%
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>14.292.596</b>	<b>9.847.951</b>	<b>4.444.645</b>	<b>45,13%</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>				
Obligaciones a largo plazo	4.750.669	8.113.492	-3.362.823	-41,45%
Reserva para jubilación patronal	224.520	183.896	40.624	22,09%
<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>4.975.188</b>	<b>8.297.388</b>	<b>-3.322.200</b>	<b>-40,04%</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>19.267.784</b>	<b>18.145.339</b>	<b>1.122.445</b>	<b>6,19%</b>
<b>PATRIMONIO</b>				
Capital Social	2.525.856	2.525.856	0	0,00%
Reserva Legal	1.181.782	1.132.684	49.098	4,33%
Otras Reservas	838.526	417.855	420.671	100,67%
Adopción primera vez NIIF	-1.407.333	-1.407.333	0	0,00%
Resultados Acumulados	-1.042.383	-1.042.383	0	0,00%
Resultado Neto del Ejercicio	330.720	490.973	-160.253	-32,64%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>2.427.168</b>	<b>2.117.652</b>	<b>309.516</b>	<b>14,62%</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>21.694.952</b>	<b>20.262.991</b>	<b>1.431.961</b>	<b>7,07%</b>

El año 2017 ha estado marcado por un importante incremento de las ventas del mercado nacional automotriz y como se desprende del análisis al Estado de Resultados, tal hecho, ha significado para la Compañía un importante incremento del Margen Ordinario, del orden del 42,73%, es decir, 1'118.159 dólares.

En los Gastos Generales se realizaron algunos ajustes de aplicación a las cuentas entre compañías, de manera que se registra un incremento del 12,35%, en tanto que los gastos financieros se incrementaron de manera importante como consecuencia de los intereses pagados por los financiamientos obtenidos a largo plazo.

El Resultado Bruto de 629.115 dólares registra una disminución respecto del ejercicio anterior, como consecuencia de la decisión de la Administración de reducir la compra de cartera en los últimos meses del año, lo que ha supuesto menores ingresos para la Compañía en el orden de 1'500.000 dólares.

Si la actividad de la Compañía no se hubiera visto afectada por situaciones coyunturales ajenas a la misma, el Resultado Bruto de la Compañía hubiera sido superior a los 2'100.000 dólares.

Por último, mencionar que CFC se encuentra al día con sus obligaciones Tributarias y Societarias con el SRI, IESS, Superintendencia de Compañías, así como en todos los aspectos de cumplimiento de informes y obligaciones administrativas.

ESTADO DE RESULTADOS (en dólares)	2017	2016	VAR.	%
(+) INGRESOS ORDINARIOS	7.876.727	6.984.303	892.424	12,78%
(-) EGRESOS ORDINARIOS	4.141.579	4.367.314	-225.735	-5,17%
<b>MARGEN ORDINARIO</b>	<b>3.735.148</b>	<b>2.616.989</b>	<b>1.118.159</b>	<b>42,73%</b>
(-) GASTOS ADMINISTRATIVOS	2.684.668	2.389.470	295.197	12,35%
(-) GASTOS FINANCIEROS	1.393.685	351.704	1.041.980	296,27%
<b>MARGEN OPERATIVO</b>	<b>-343.205</b>	<b>-124.185</b>	<b>-219.019</b>	<b>176,36%</b>
(+) INGRESOS NO OPERATIVOS	1.236.681	1.259.723	-23.043	-1,83%
(-) GASTOS NO OPERATIVOS	264.361	288.162	-23.800	-8,26%
<b>UTILIDAD BRUTA DEL EJERCICIO</b>	<b>629.115</b>	<b>847.376</b>	<b>-218.262</b>	<b>-25,76%</b>
(-) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	94.367	127.106	-32.739	-25,76%
(-) IMPUESTO A LA RENTA	204.028	229.297	-25.269	-11,02%
<b>UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO</b>	<b>330.720</b>	<b>490.973</b>	<b>-160.253</b>	<b>-32,64%</b>

#### **PRESUPUESTO AÑO 2018.-**

El supuesto de partida para la elaboración del presupuesto de la Corporación CFC para el año 2018, considera que el mercado automotriz registrará ventas de unidades nuevas similares a las del año 2017.

En este contexto se considera que la Compañía irá incrementando paulatinamente su operación a partir del segundo trimestre del año, y se esperaría conseguir un volumen de negocios durante el año 2018 de 78'319.555 dólares en compra de cartera automotriz originada en los concesionarios locales, distribuidos en 4.093 operaciones. Un promedio de 6'526.630 dólares mensuales (341 operaciones mensuales promedio).

Adicionalmente esperamos continuar con una buena gestión de los gastos generales, de manera que la Utilidad Bruta del ejercicio 2018 presupuestada sería de 2'516.066 dólares, lo que supondría un incremento de 1'906.100 dólares (312,49%) respecto de la obtenida en el ejercicio 2017.

#### **PROPUESTA PARA DISTRIBUCION DE UTILIDADES. -**

Pongo a consideración de los Señores Accionistas, la aprobación de la liquidación de los resultados correspondientes al ejercicio fiscal por el año terminado el 31 de diciembre del 2.017.

La Utilidad Bruta del ejercicio 2017, ascendió a 629.114,72 dólares. Luego de la aplicación del 15% de participación de trabajadores por 94.367,21 dólares y de la deducción del Impuesto a la Renta causado por 204.027,56 dólares, la Utilidad Neta de la Compañía por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2017, es de 330.719,95 dólares.

De acuerdo a la normativa actual, la Compañía debe incrementar su Reserva Legal por el valor del 10% de la Utilidad Neta, es decir 33.072,00 dólares, hasta que la misma alcance el 50% del Capital Pagado, de manera que la Utilidad Líquida a disposición de los Señores Accionistas es de 297.647,96 dólares.

<b>LIQUIDACIÓN DE UTILIDADES</b> (en dólares)	
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<b>629.114,72</b>
(-) 15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES	94.367,21
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>534.747,51</b>
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES	481.512,93
(-) INGRESOS EXENTOS	83.183,91
(+) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES (ING. NO GRAVADO)	10.940,31
(-) DEDUCCIÓN POR EMPLEADOS DISCAPACITADOS	16.618,85
<b>UTILIDAD BASE PARA IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>927.397,99</b>
(-) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	204.027,56
<b>UTILIDAD NETA</b>	<b>330.719,95</b>
10% RESERVA LEGAL	33.072,00
<b>UTILIDAD A DISPOSICION DE LOS ACCIONISTAS</b>	<b>297.647,96</b>

La Gerencia General de la Corporación CFC S.A. propone a los Señores Accionistas que la Utilidad Líquida de 297.647,96 dólares, resultante de la liquidación anteriormente aprobada, y con el objeto de fortalecer el Patrimonio de la Compañía, sea registrada en la cuenta de Reservas Facultativas, en un año en el que la Compañía debe necesariamente calificarse como Sociedad Auxiliar del Sistema Financiero.

#### AGRADECIMIENTO

Me permito presentar el respectivo reconocimiento y agradecimiento a los Señores Accionistas y Directores de la Compañía, por la confianza y el respaldo brindado a la gestión realizada durante el ejercicio fiscal 2017. Aprovecho para hacer extensivo este agradecimiento a todos los funcionarios y empleados de la Corporación CFC S.A., que con su conocimiento, esfuerzo y compromiso contribuyen día a día, al logro de las metas y objetivos institucionales y empresariales propuestos.

Atentamente,

  
 Maryury Alzamora Andrade  
**GERENTE GENERAL**  
**CORPORACIÓN CFC S.A.**